

Acta nº 508

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2026

Siendo las 12:30 horas del día 16 de febrero de 2026, se inicia la sesión, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Preside la sesión la Sra. decana D^a. Noemí Serrano Díaz, y como secretaria, la secretaria académica, D^a. Paula Ruiz González.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	S	HIDALGO FIGUEROA, MARÍA	S
ARAGÓN MENDIZÁBAL, ESTIVALIZ LORENA*	S	JIMÉNEZ FONTANA, ROCÍO*	N
BARRERO SÁEZ, MIGUEL	N	JIMÉNEZ GARCÍA, ELENA ROSARIO	N
CAMILETTI MOIRÓN, DANIEL	E	JIMENEZ TENORIO, NATALIA*	S
CANTO LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN*	N	LÓPEZ GIL, MÓNICA	S
CASANOVA CORREA, JUAN	S	MARISCAL VEGA, SARA*	N
CASTRO PIÑERO, JOSÉ	N	MELERO SANTOS, SANDRA	S
CATALÁN ROMERO, ENRIQUE	N	MERA CANTILLO, CARLOS	S
CHACÓN PÉREZ, CARMEN	N	MERCHÁN CLAVELLINO, ANA	S
CONDE CAVEDA, JULIO	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	N
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PECINO CASTILLO, ALEJANDRO	N
CUBERO IBAÑEZ, JAIONE*	N	PONCE GONZÁLEZ, JESÚS GUSTAVO	N
CUENCA GARCÍA, MAGDALENA*	E	PONCE GONZÁLEZ, NICOLÁS	S
DE BESA GUTIÉRREZ, MANUEL	S	RODRÍGUEZ MORA, ÁLVARO*	N
DODERO FUEJO, MARTA	N	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA*	N
ESPAÑA ROMERO, VANESA	N	ROMERO RUIZ, MIGUEL	N

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Fecha	24/04/2026 15:49:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Página	1/7



Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
GALERA BAENA, MANUELA	N	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	RUIZ GONZÁLEZ, PAULA	S
GARCÍA QUINTANILLA, SOFÍA	N	RUIZ RUIZ, ISABEL MARÍA	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL ANTONIO	N	SÁNCHEZ TORREJÓN, BEGOÑA	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	N	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SERRANO DÍAZ, NOEMÍ	S
GONZÁLEZ DURÁN, JUDITH	N	VILLALBA RODRÍGUEZ, DANIELA	N
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	N	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA	S	FERNÁNDEZ O'DOGHERTY, PASCUAL – INVITADO	S

S: presente. N: ausente. E: excusado/a (*) Invitado permanente, con voz, pero sin voto.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Informe de la decana.


Punto 2. Informe sobre el estado del edificio tras el incidente en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la solicitud de adhesión de los Departamentos con sede en la Facultad de Ciencias de la Educación a la petición realizada por el Departamento de Didáctica al Vicerrectorado de Profesorado para el reconocimiento de la totalidad de la docencia individual y grupal impartida.

Punto 4. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario académico del curso 25-26.

Punto 5. Aprobación, si procede, de los informes de méritos docentes.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Fecha	24/04/2026 15:49:43	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Página	2/7	

Punto 1. Informe de la decana.

La Sra. Decana agradece la asistencia de D. Pascual Fernández O'Dogherty, arquitecto del Área de Infraestructuras, quien compartirá en la sesión información sobre el estado del edificio y sobre las actuaciones que se están llevando a cabo en relación con las obras.

Asimismo, se informa de los cambios que han debido realizarse como consecuencia de la situación de estado de alarma. El centro permaneció cerrado durante dos días, lo que ha implicado la modificación del calendario académico del curso, así como distintos ajustes en la convocatoria de exámenes. La Decana expresa su agradecimiento a la Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Sandra Melero, por el trabajo realizado en la reorganización de la convocatoria ordinaria y de los llamamientos especiales.

Se comunica que el inicio del semestre se traslada al día 12 de febrero.

En relación con las lluvias registradas en los últimos días, se informa de que no se han producido nuevos incidentes, si bien persiste una gotera en el pasillo del segundo piso.

Punto 2. Informe sobre el estado del edificio tras el incidente en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Interviene D. Pascual Fernández O'Dogherty, arquitecto del Área de Infraestructuras, quien informa sobre el estado del edificio tras el incidente ocurrido en la Sala de Juntas y las actuaciones previstas.

Se explica que la Sala de Juntas procede de la unión de dos salas originales y que el desprendimiento se produjo por un fragmento de tabique suspendido del techo. La reparación consistirá en retirar el resto del tabique y reconstruir el techo, intervención que realizará la misma empresa que ejecuta actualmente las obras en la sede de los departamentos. Se trata de una obra menor que comenzará en los próximos días.

Se informa que en los planos del centro se identificaron 31 puntos donde en su momento se demolieron tabiques para ampliar aulas, representados con líneas azules en la documentación facilitada. Se inspeccionaron todos esos puntos, y en la mayoría de los casos los tabiques fueron eliminados completamente hasta

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Fecha	24/04/2026 15:49:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Página	3/7



el forjado superior, por lo que no existe falso techo en esas zonas. En los cuatro o cinco casos en los que fue necesario inspeccionar el interior del falso techo no se encontraron restos colgantes y, donde existían restos de mortero, estos fueron retirados manualmente. Se concluye que no existe un riesgo similar en el resto del edificio, quedando reflejado en el informe correspondiente. Se informa de que en unos días la Sala de Juntas volverá a estar operativa y que, se mejorará también la acústica de la sala.

El profesor D. Gabriel González pregunta sobre las posibles causas del desprendimiento. D. Pascual Fernández indica que el agua no ha sido el detonante, ya que los escombros encontrados estaban completamente secos. Asimismo, informa que las grietas existentes en el centro son producto de dilataciones estructurales previstas y deformaciones del forjado por el paso del tiempo, sin implicar riesgo estructural. Concluye que el edificio puede seguir utilizándose con normalidad y seguridad.

En relación con las obras que se están realizando en la sede de los departamentos, la profesora D^a. Susana Sánchez manifiesta su preocupación por el impacto que los cambios de espacios han tenido en su departamento y solicita que en futuras actuaciones exista una mayor información previa y coordinación en la gestión de la obra y reorganización de espacios. La Decana informa de que la obra ha sido pospuesta en tres ocasiones a petición de los directores de departamento y que la información disponible fue comunicada con antelación. Señala que los departamentos deben participar en la organización del material y documentación de sus propios espacios.

Por su parte, D^a. Isabel Ruiz indica que no se conocía con exactitud la fecha definitiva de inicio de las obras y explica que la mudanza efectiva de la sede se realizó el martes, encontrándose actualmente parte de la documentación en espacios provisionales de otras gestoras debido al volumen de material existente. La Decana responde que no debe haber preocupación por el espacio, ya que se habilitará una sala de archivo destinada a la documentación de los departamentos.

El profesor D. Juan Casanova plantea si se ha remitido un plano con la organización prevista. D^a Noemí Serrano indica que el objetivo de la nueva distribución es facilitar la comunicación y el acceso entre gestores y directores de departamento.

El profesor D. Gabriel González plantea una cuestión relativa al despacho del Departamento de Psicología, indicando que la ventana prevista tiene un ancho

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Fecha	24/04/2026 15:49:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Página	4/7



de 90 cm frente a los aproximadamente 1,70 m habituales en otras dependencias del centro, lo que podría afectar a la climatización. El arquitecto explica que las dimensiones de las ventanas suelen adaptarse proporcionalmente al tamaño de las estancias y añade que, en este caso concreto, la orientación hacia poniente y la presencia de un porche evitarán la incidencia directa del sol.

Finalmente, D. Pascual Fernández O'Dogherty recuerda que cualquier consulta sobre la obra debe canalizarse a través de la dirección de la Facultad, ya que los operarios no son responsables de la planificación de la intervención. Indica que los trabajos responden a un plan previamente definido que puede experimentar ajustes puntuales, y que la comunicación debe realizarse a través del Decanato. Asimismo, informa de que cuando se retire el tabique provisional de las sedes de los departamentos será necesario impedir el acceso a los despachos interiores durante aproximadamente una semana por motivos de seguridad. Esta circunstancia se comunicará previamente al Decanato para su difusión.

D.^a Noemí Serrano informa que el Departamento de Didáctica ha propuesto que se reconozca la totalidad de la docencia individual y grupal impartida, propuesta que ha contado con el apoyo del resto de departamentos con sede en la Facultad. Los documentos justificativos se han anexoado a la convocatoria de la Junta.

El profesor D. Juan Casanova, director de departamento, señala que todos son conscientes de los problemas generados por el PDA, que ha limitado la capacidad de las direcciones departamentales para gestionar actividades a nivel de área y departamento. Explica que algunas actividades realizadas no se reconocen, provocando insatisfacción entre el profesorado, y sugiere que se podría solucionar haciendo excepciones dentro de la FCCE. Solicita que los directores puedan gestionar la docencia de manera autónoma, y que, en caso de déficit estructural, se asigne una plaza de PSI a PAD para evitar que la docencia quede sin cubrir. Todo ello consta en el informe correspondiente.

El profesor D. Miguel Ángel Rosety consulta si el Decanato también se adhiere a la propuesta, ya que al figurar en la Junta de Facultad podría entenderse como iniciativa exclusiva de los departamentos. D.^a Noemí Serrano contesta que, al estar incluido el punto en la Junta de Facultad, el centro respalda a los departamentos.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Fecha	24/04/2026 15:49:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Página	5/7



Punto 4. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario académico del curso 25-26.

La Decana recuerda que, tal como se indicó en su informe, las modificaciones realizadas en la convocatoria de exámenes han obligado a ampliar el calendario académico del segundo semestre, extendiéndolo a los días lunes y martes. Señala que hay profesorado del Departamento de Didáctica de la Lengua que necesita cubrir las clases para no perder horas lectivas, pudiendo encontrarse varios profesores en la misma situación.

La profesora D^a. Natalia Jiménez consulta si la modificación del calendario del primer semestre, afecta también a las actas. Se informa que se envió un aviso a través de Tavira incluyendo la instrucción del Rector, indicando que el día 6 de marzo es la fecha en que la inspección verifica que todas las actas estén cerradas, remitiéndose además al reglamento de la Universidad donde se especifican los días para el cierre de actas.

Se aprueba el punto por asentimiento.

Punto 5. Aprobación, si procede, de los informes de méritos docentes.

D.^a Noemí Serrano indica que el procedimiento ha cambiado y que los informes se remiten a la Junta de Facultad a medida que van llegando. Señala que, dada la baja de D^a Manuela Galera, no se tenía conocimiento de los mismos, motivo por el que no se habían aprobado previamente y se han reclamado desde el Área de Personal.


Se aprueban los informes de méritos docentes por asentimiento.

Punto 6. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 13:40h. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como secretaria académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Fecha	24/04/2026 15:49:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Página	6/7



VºBº

La presidenta,
Dª. Noemí Serrano Díaz

La secretaria académica,
Dª. Paula Ruiz González

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Fecha	24/04/2026 15:49:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB3JZNLV6GJA4MSKXRTPY	Página	7/7

